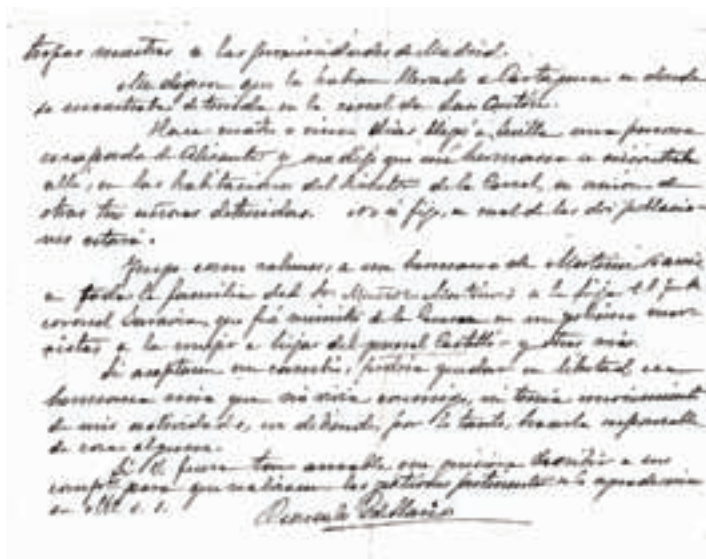




Carta de Queipo de Llano al cónsul de Méjico en Gibraltar

Reproducción de la carta enviada por Queipo de Llano al cónsul de Méjico en Gibraltar



Ve por primera vez la luz en nuestras páginas la carta que el general Queipo de Llano mandó al cónsul de Méjico en Gibraltar, Ángel Rugeroni, pidiendo ayuda para la liberación de su hermana Rosario a comienzos de la Guerra Civil española. Un documento inédito que revela como funcionaba el intercambio de prisioneros entre ambos bandos.

TEXTO:
Belén López Collado

FOTOS:
Irene Imossi

Poco después del comienzo de la Guerra Civil española el cónsul de Méjico en Gibraltar, Ángel Rugeroni, recibía una carta fechada en Sevilla el 25 de noviembre de 1936. El encabezamiento rezaba así, "General Jefe de la Segunda División Orgánica". El remitente de la misiva era, ni más ni menos, que Gonzalo Queipo de Llano, militar español y uno de los protagonistas principales de la sublevación militar que dio origen a la Guerra Civil española, nació en Tordesillas, Valladolid el 5 de febrero de 1875 y murió en Sevilla el 9 de marzo de 1951 a la edad de 76 años.

Queipo de Llano se dirigía al diplomático gibraltareño conocedor de que el responsable del consulado de Méjico destacaba por el desarrollo de labores humanitarias, especialmente, en una época en la que la vecina colonia británica servía de refugio a muchos de los huidos de los dos bandos enfrentados en la cruenta contienda que apenas llevaba cuatro meses desde su comienzo.

"Tengo conocimiento de los actos humanitarios que constantemente rea-

lizan agentes de base en poblaciones que padecen el martirio marxista..." señalaba el general con una petición: la liberación de su hermana Rosario Queipo de Llano y Sierra.

La hermana del general había sido detenida en Madrid y se estaba negociando su liberación a cambio de un familiar del entonces director de la Policía de Madrid, Muñoz Martínez, retenido por el bando nacionalista.

El trueque se frustró tras la llegada de las tropas nacionales a las cercanías de la capital momento en el que la hermana del general Queipo de Llano fue trasladada a Cartagena o



Ángel Rugeroni, cónsul de Méjico en Gibraltar durante los años de la Guerra Civil española

a Alicante. La ciudad a donde fue llevada no queda clara, ni siquiera para el hermano de la retenida, ya que las informaciones que le llegan son confusas.

“Me dijeron que la habían llevado a Cartagena en donde se encuentra detenida en la cárcel de San Antón. Hace cuatro o cinco días llegó a Sevilla una persona escapada de Alicante y me dijo que mi hermana se encontraba allí, en las habitaciones del director de la Cárcel, en unión de otras tres señoras detenidas. No se fijó, en cual de las dos poblaciones estará”. Señala Queipo de Llano en la carta.

El siguiente párrafo da idea de cómo se movía el canje de prisioneros desde uno y otro bando, Queipo de Llano enumera los nombres de los prisioneros con los que cuenta en su haber para recuperar a su hermana.

Rúbrica de la misiva enviada por Queipo de Llano

“Tengo como rehenes a un hermano de Martínez Ramos, a toda la familia del Sr. Muñoz Martínez; a la hija del Tte. coronel Sanavia, que fue ministro de la Guerra en un gobierno marxista, a la mujer y a la hija del general Castelló, y otras más.”

Cabe recordar que la actuación de Queipo de Llano en la Guerra fue fundamental para tomar Sevilla y el resto de Andalucía. Una vez producida la sublevación, se presenta el mismo 18 de julio en Sevilla y consigue imponerse al jefe de la 2ª División Orgánica, el general Villa-Abrille. Tras hacerse con el Regimiento de Infantería nº 9 las tropas disponibles son escasas e insuficientes para hacerse con la capital andaluza, ciudad con un amplio movimiento obrero que tras un llamamiento, lanzado por la emisora de Unión Radio Sevilla, a la huelga general se formaron barricadas y se incendiaron iglesias y algunos edificios.

Es muy conocido el ardid utilizado para hacer creer a los defensores de la República de que disponía de más fuerza de las que realmente tenía y que consistió en hacer recorrer en camiones por toda la

ciudad a un grupo de legionarios y regulares indígenas traídos desde Marruecos por vía aérea a Sevilla. Al mostrarlos por diversos puntos en un corto espacio de tiempo parecían que eran muchos más.

Anécdotas aparte, su consolidación en la toma de Sevilla se produce por el empleo indiscriminado del terror en los barrios que resistían, mediante detenciones y fusilamientos masivos de militantes, simpatizantes o presuntos simpatizantes de partidos y sindicatos de izquierda. Una novedad fue la utilización de la radio como medio de guerra psicológica.

La exculpación de su hermana ocupa parte del final de la misiva; “Si aceptaran un cambio, podría quedar en libertad una hermana mía que no vivía conmigo, ni tenía conocimiento de mi actividad, no debiendo, por lo tanto, hacerla responsable de cosa alguna.”

La carta a Ángel Rugeroni termina con una petición del general para que “escribiera a sus compañeros para que realizaran las gestiones pertinentes” y así poder liberar a su hermana.

No sabemos si el cónsul de Méjico en Gibraltar llevó a cabo algún tipo de gestión para liberar a la hermana del general lo que si conocemos es que de llegar a realizarse no fueron fructíferas. Rosario Queipo de Llano paso dos años en la cárcel Modelo de Madrid en la celda de condenados a muerte después de una primera etapa detenida en alguna cárcel del levante español. Según relata su sobrina Ana Quevedo Queipo de Llano en el libro “Queipo de Llano, gloria e infortunio de un general” su tía Rosario a



Retrato del general Queipo de Llano perteneciente a la colección del Museo Cruz Herrera de La Línea de la Concepción.

la que definía como “Genio y figura ... así fue la tía Rosario. La recuerdo en sus últimos años. Pequeña, de figura compacta, derecha, cómoda pero cuidadosamente vestida”.

“Mujer animosa y vital, pasó casi la totalidad de la guerra civil encerrada en la cárcel Modelo de Madrid, en las celdas que ocupaban los condenados a muerte que esperaban cada día el fusilamiento a la mañana siguiente. Allí fue capaz de aprovechar el tiempo, escribiendo un curioso e interesante libro sobre sus experiencias y vivencias en la prisión, lleno de optimismo y esperanza, entre tantos horrores que tuvo que soportar y ver, y el inevitable miedo a la muerte, que cada noche se le anunciaba para el próximo amanecer. Y esto duró casi dos años, hasta que el abuelo consiguió canjearla, junto con otros prisioneros, por el hijo de Largo Caballero.”

Su liberación se produjo finalmente tras el canje con el hijo del político y socialista, Francisco Largo Caballero, ninguno de los que enumera su hermano en la misiva sirvió para el intercambio en esos primeros momentos de su detención.

Nuestro más sincero agradecimiento a Irene I Rossi, hija de Ángel Rugeroni, por facilitarnos el documento, y a los nietos de Gonzalo Queipo de Llano, Gonzalo y Ana, por aclararnos cual fue la suerte que corrió la hermana del general.



Zonas de influencia de los dos bandos tras los primeros meses de la contienda española